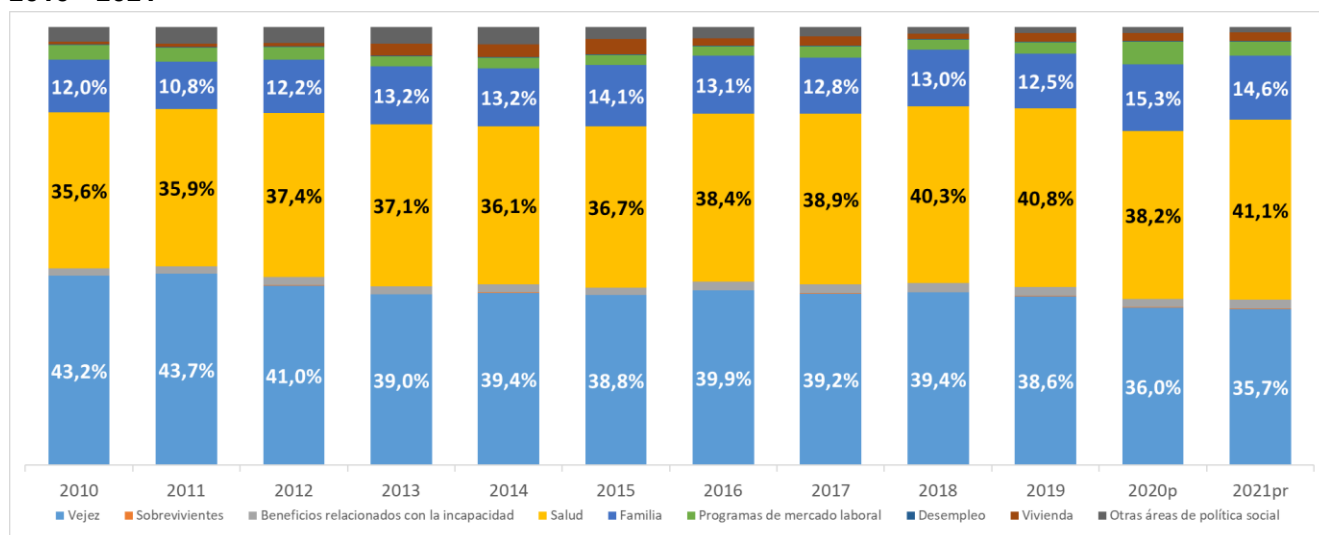


Gasto social público y privado

2010 – 2021^{Pr}

Gráfica 1. Participación porcentual del gasto social público y privado, según área de política social 2010 - 2021^{Pr}



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^P Provisional

^{Pr} Preliminar

- Introducción.
- Gasto social público y privado.
- Gasto social público y privado por área de política social.
- Participación porcentual del gasto social público y privado en el PIB.
- Glosario.

INTRODUCCIÓN

El DANE tiene como objetivo garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, así como dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica. Adicionalmente, según el decreto 262 de 2004, tiene dentro de sus funciones la elaboración de las cuentas anuales, trimestrales, nacionales, regionales y satélites, para evaluar el crecimiento económico nacional, departamental y sectorial.

En este contexto, y teniendo en cuenta los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para las operaciones estadísticas, se ha elaborado el presente boletín técnico para las cuentas del Gasto Social Público y Privado – GSPP, cuyo propósito es realizar la medición del gasto social de acuerdo con la metodología del Manual SOCX de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico – OCDE, en un marco analítico complementario del sistema de cuentas nacionales y las estadísticas fiscales.

Según el Manual SOCX el Gasto Social se entiende como “la facilitación por parte de instituciones públicas y privadas de prestaciones y contribuciones financieras dirigidas a hogares y a particulares con el objeto de proporcionar apoyo en circunstancias que afecten negativamente su bienestar, siempre que la facilitación de las prestaciones y las contribuciones financieras no constituya un pago directo por un bien o un servicio particular ni un contrato o una transferencia individual”. Adicionalmente, el Gasto Social se clasifica en público o privado de acuerdo con quién tiene el control de los recursos, se presenta en nueve áreas de política social, y de acuerdo con el tipo de beneficio: dinero o especie.

Esta publicación, junto con la del gasto del gobierno general por finalidad, tiene como objetivo crear una infraestructura estadística para mejorar los análisis y propuestas de gasto, a partir de la articulación de los sectores público y privado; al mismo tiempo que se amplía la oferta estadística del país, lo que facilitará las comparaciones entre países y el uso por los usuarios especializados.

Antecedentes

El DANE inició los trabajos de medición del gasto social público y privado – GSPP bajo el marco del proceso de adhesión de Colombia a la OCDE, adoptando los conceptos, definiciones y clasificadores del Manual de Gasto Social SOCX 2019. Para desarrollar este proyecto se aunaron esfuerzos entre el DANE y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL entre los años 2019 y 2020, en donde el primero dispuso del equipo técnico para la elaboración de la serie 2010-2019 y el segundo facilitó la asistencia técnica. Es importante mencionar que la CEPAL es socio del informe de estadísticas tributarias en América latina y el Caribe y cuenta con el respaldo de la OCDE y el financiamiento de la Unión Europea – UE.

Para 2020, Colombia por primera vez envía a la OCDE la serie de datos y participa en la última publicación realizada por la CEPAL respecto al gasto social, así, el DANE ha venido contribuyendo para cumplir con los propósitos de: crear bienes públicos regionales dirigidos a mejorar el análisis y propuestas de políticas de gastos e ingresos fiscales, y crear una infraestructura estadística para el análisis de la política fiscal en América Latina y el Caribe en colaboración entre la CEPAL, OCDE y UE.

La metodología SOCX 2019 se aplicó en 10 países de la región: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay. Previo a este proyecto los únicos países incluidos eran Chile y México (por ser miembros de la OCDE).

Estructura del SOCX

El objetivo de la metodología SOCX consiste en *“analizar las tendencias del gasto social y su composición a nivel del programa de gasto social detallado. La información pormenorizada recogida en SOCX permite a los usuarios verificar los agregados de gasto, reagrupar las partidas de gasto para analizar esferas de política social concretas y llevar a cabo análisis transfronterizos de las tendencias en materia de reforma de las políticas sociales”*¹. En concordancia con lo anterior, el gasto social se divide en tres grupos de gasto, de acuerdo con quién controla los flujos financieros: el gasto social público, el gasto social privado obligatorio y el gasto social privado voluntario.

El gasto social público consiste en los *“flujos financieros controlados por el Gobierno general (diferentes niveles del gobierno y fondos de seguridad social), como los pagos del seguro social y de asistencia social”*². Entre tanto, el gasto social privado obligatorio es el *“apoyo social establecido por la legislación, pero gestionado a través del sector privado (por ejemplo, pagos directos por enfermedad por parte de los empleadores a sus empleados ausentes según lo dispuesto por las autoridades públicas) o prestaciones derivadas de contribuciones obligatorias a fondos de seguros privados”*³. Finalmente, el gasto social privado voluntario trata sobre las *“prestaciones derivadas de programas gestionados de manera privada que implican la redistribución de recursos entre hogares e incluyen prestaciones proporcionadas por organizaciones no gubernamentales y prestaciones provenientes de planes individuales con ventajas impositivas y acuerdos de apoyo colectivos (a menudo relacionados con el empleo), como las pensiones, la ayuda para el cuidado de los niños y, en los Estados Unidos, los planes de salud relacionados con el empleo”*³.

Además de los tres grandes grupos de gasto, el gasto social público y privado cuenta con nueve áreas de política social con el fin de agrupar las prestaciones. Estas nueve áreas son:

- **01. Vejez:** *“Consolida la información de gasto social relacionada con pensiones, pensiones*

¹ Manual SOCX de la OCDE, versión 2019. Guía para la Base de Datos de Gasto Social de la OCDE; página 3

² Manual SOCX de la OCDE, versión 2019. Guía para la Base de Datos de Gasto Social de la OCDE; página 11

³ Manual SOCX de la OCDE, versión 2019. Guía para la Base de Datos de Gasto Social de la OCDE; página 12

por jubilación anticipada, ayuda domiciliaria y servicios residenciales para ancianos"⁴.

- **02. Sobrevivientes:** *"Corresponde a la información consolidada de pensiones y pagos funerarios"*⁴.
- **03. Prestaciones relacionadas con la incapacidad:** *"Consolida los servicios de asistencia, prestaciones por discapacidad, prestaciones derivadas de lesiones ocupacionales, accidentes y pagos por enfermedad del empleado"*⁴.
- **04. Salud:** *"Son todos los gastos en atención de pacientes intermedios y ambulatorios, productos médicos y de prevención"*⁴.
- **05. Familia:** *"Corresponde a los créditos y asignaciones por hijos, prestaciones en dinero para el cuidado de los niños, complemento de ingresos durante la licencia o la ausencia y pagos a familias monoparentales"*⁴.
- **06. Políticas activas de mercado laboral:** *"Consolidación de los pagos por servicios de empleo, capacitación, incentivos de empleo, integración de las personas con discapacidad, creación de empleo directo e incentivos para la puesta en marcha de nuevas empresas"*⁵.
- **07. Desempleo:** *"Corresponden a las indemnizaciones por desempleo, jubilación anticipada por razones de mercado laboral"*⁵.
- **08. Vivienda:** *"Consolidación de las asignaciones de vivienda y subsidios de alquiler"*⁵.
- **09. Otras esferas de política social:** *"Son prestaciones en efectivo no incluidas en ninguna categoría para hogares de bajos ingresos u otros servicios sociales como la asistencia jurídica gratuita o el programa complementario de asistencia nutricional"*⁵.

⁴ Manual SOCX de la OCDE, versión 2019. Guía para la Base de Datos de Gasto Social de la OCDE; página 6

⁵ Manual SOCX de la OCDE, versión 2019. Guía para la Base de Datos de Gasto Social de la OCDE; página 7

1. Gasto social público y privado

Entre 2010 y 2021^{Pr} se observa un incremento en el total de gastos sociales públicos y privados pasando de \$73.7 billones a \$203.7 billones, con un crecimiento promedio de 9,7% (Tabla 1). La mayor participación porcentual promedio corresponde al gasto del área de política social de vejez con un promedio de 39,5%, seguido de salud con 38% y familia con 13,1%. Estas tres áreas representan en promedio el 90,6% del total gasto social público y privado (ver gráfico 1).

Tabla 1. Gasto Social Público y Privado
Miles de millones de pesos
2010-2021^{Pr}

Código	Área de política social	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^P	2021 ^{Pr}
01	Vejez	31.882	35.961	38.287	41.580	46.683	50.451	55.400	58.024	61.534	66.314	68.569	72.808
02	Sobrevivientes	30	27	30	31	43	45	49	76	77	79	98	141
03	Prestaciones relacionadas con la incapacidad	1.234	1.404	1.739	1.903	2.279	2.218	2.700	2.995	3.219	3.436	3.661	3.939
04	Salud	26.224	29.528	34.864	39.601	42.806	47.762	53.266	57.628	62.982	70.073	72.807	83.720
05	Familia	8.832	8.909	11.415	14.046	15.673	18.321	18.242	18.962	20.309	21.440	29.179	29.835
06	Programas de mercado laboral	2.481	2.552	2.648	2.513	2.885	2.987	3.059	3.746	3.587	4.275	9.781	6.572
07	Desempleo	134	149	162	158	176	208	221	228	241	274	275	306
08	Vivienda	498	620	706	2.891	3.490	4.359	2.387	3.230	1.945	3.479	3.475	3.943
09	Otras áreas de política social	2.424	3.159	3.418	4.013	4.589	3.631	3.488	3.073	2.261	2.335	2.522	2.508
TOTAL		73.739	82.309	93.269	106.737	118.624	129.983	138.813	147.961	156.155	171.704	190.368	203.770

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^P Provisional

^{Pr} Preliminar

Por tipo de beneficio, los beneficios en dinero para 2010 fueron de \$36.5 billones y para 2021^{Pr} de 94 billones en 2021^{Pr}, con un crecimiento promedio de 9,1% para el periodo 2011-2021^{Pr}. Por otro lado, para los beneficios en especie el gasto pasa de \$37.2 billones (2010) a \$109.6 billones (2021^{Pr}), con un crecimiento promedio del 10,4% durante el periodo. En cuanto a la participación sobre el total de gastos, los beneficios en dinero participaron en promedio con el 45,9%, y los beneficios en especie con el 54,1% (ver tabla 2).

Tabla 2. Gasto Social Público y Privado por tipo de beneficio

Miles de millones de

pesos

2010-2021^{Pr}

Tipo de beneficio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^P	2021 ^{Pr}
Beneficios en dinero	36.516	40.302	42.983	46.997	53.502	57.714	62.769	66.534	70.177	75.849	90.737	94.076
Beneficios en especie	37.224	42.007	50.285	59.740	65.122	72.269	76.044	81.427	85.978	95.855	99.631	109.694
TOTAL	73.739	82.309	93.269	106.737	118.624	129.983	138.813	147.961	156.155	171.704	190.368	203.770

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

P Provisional

Pr Preliminar

De acuerdo con el tipo de financiación (control), el gasto social público pasó de \$66.0 billones en el 2010 a \$178.3 billones en el 2021^{Pr}, con un crecimiento promedio del 9,5%. Por otra parte, el gasto social privado obligatorio fue de \$5.4 billones en 2010 y para 2021^{Pr} fue de \$17.1 billones, lo que representó un crecimiento promedio en la serie de 11,1%. Entre tanto, el gasto privado voluntario pasó de \$2.2 billones en 2010 a \$8.3 billones en 2021^{Pr}, con un crecimiento promedio del 13,2%. Respecto a la participación sobre el total de gasto, el gasto social público en promedio participa con 88,7%, mientras que el gasto social privado obligatorio participa en promedio con 7,7% y el gasto privado voluntario con 3,6%.

Tabla 3. Gasto Social Público y Privado por tipo de financiación

Miles de millones de pesos

2010-2021^{Pr}

Tipo de financiación	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^p	2021 ^{pr}
Público	66.098	73.709	83.488	95.849	106.685	116.720	122.732	130.391	136.580	149.213	168.306	178.307
Privado obligatorio	5.398	5.958	6.640	7.474	8.199	9.137	10.525	11.727	13.224	15.226	15.447	17.116
Privado voluntario	2.243	2.642	3.140	3.414	3.740	4.126	5.556	5.843	6.352	7.266	6.615	8.347
TOTAL	73.739	82.309	93.269	106.737	118.624	129.983	138.813	147.961	156.155	171.704	190.368	203.770

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

P Provisional

Pr Preliminar

2. Gasto social público y privado por área de política social

2.1 Vejez

El área de política social de vejez, para el año 2021^{Pr} representa el 35,7% del total del gasto social, y crece 6,2% al comparar con 2020^P. La vejez se financia en un 90,8% con gasto público y el 9,2% restante a través de gasto privado. Para la financiación pública, la mayor participación en 2021^{Pr} la registraron las prestaciones pensionarias de la seguridad social con 76,3% seguido de otras prestaciones de los otros seguros sociales en pensión con 23,8%; para las prestaciones pensionarias de la seguridad social se presentó un crecimiento de 5,1% al comparar con 2020^P, mientras las otras prestaciones de los otros seguros en pensión presentaron un decrecimiento 2,3%. En lo relacionado con el gasto privado obligatorio, la mayor participación corresponde a las administradoras de fondos de pensión privados con 70,9% y un crecimiento anual de 20,1%, mientras que las sociedades no financieras privadas que asumen sus propias pensiones participan con el 25,0% con un crecimiento respecto a 2020^P de 3,7%.

Cuadro 1. Gasto social público y privado en vejez
Participación y variación porcentual
2021^{Pr}

Vejez	90,8		9,2	
	Público		Privado obligatorio	
	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P
Prestaciones pensionarias de la seguridad social	74,8	5,1		
Otras prestaciones de los otros seguros sociales en pensión	25,2	6,2		
Prestaciones de asistencia social	0,0	-10,5		
Administradoras de fondos de pensión privados			70,7	20,1
Sociedades no financieras privadas asumiendo sus propias pensiones			24,9	3,7
Sociedades financieras privadas asumiendo sus propias pensiones			3,3	1,8
Pensiones y mesadas pagadas			1,1	3,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^P Provisional



^{Pr} Preliminares

2.2 Sobrevivientes

El gasto social en el área política de sobrevivientes participó con el 0,1% del gasto total con un

crecimiento de 44,2% para 2021^{Pr}. En esta categoría se incluyen los auxilios funerarios y de entierro, y su financiación es principalmente pública (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Gasto social público y privado en sobrevivientes
Participación y variación porcentual
2021^{Pr}

Sobrevivientes	100	
	Público	
	Participación (%)	Variación (%)
	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P
Auxilios funerarios y de entierro	100,0 	44,6 

Fuente: DANE, Cuentas nacionales





^P Provisional

^{Pr} Preliminar

2.3 Prestaciones relacionadas con la incapacidad

En 2021^{Pr}, el área política de prestaciones relacionadas con la incapacidad presenta un crecimiento de 7,6% con una participación de 1,9% sobre el total del gasto. La financiación privada obligatoria tiene la mayor participación con el 73,4%, mientras que para la financiación pública dicha participación es del 26,6%. Respecto a la financiación privada obligatoria las administradoras de riesgos laborales presentan un crecimiento frente a 2020^P del 6,6%. Entre tanto, para la financiación pública las licencias por enfermedad pagada (lesión y enfermedad ocupacional), que representan el 100% de los gastos, presentan un crecimiento del 10,4%.

Cuadro 3. Gasto social público y privado de los beneficios relacionados con la incapacidad
Participación y variación porcentual
2021^P

Prestaciones relacionadas con la incapacidad	26,6		73,4	
	Público		Privado obligatorio	
	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P
Licencia por enfermedad pagada (lesión y enfermedad ARL (Administradoras de Riesgos Laborales))	100,0 	10,4 	100,0 	6,6 

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^P Provisional

^{Pr} Preliminar

2.4 Salud

El área de política social en salud presenta una participación de 41,4%, con un crecimiento anual de 15,0% para 2021^{Pr}. La salud es financiada por el sector público en 86,2%, seguido de la financiación privada voluntaria con el 10,0% y finalmente la financiación privada obligatoria con el 3,8%.

Respecto a la financiación pública, los servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos del régimen contributivo y del régimen subsidiado registran las mayores participaciones con el 50,6% y el 34,3%, respectivamente; frente a 2020^P se registró un crecimiento de 16,7% y 12,7%, respectivamente. Con relación a la financiación privada voluntaria, la medicina prepagada y planes complementarios presentan una participación del 54,4% y un crecimiento del 25,9%, mientras que los gastos en ambulancias y otros auxiliares presentan una participación del 45,6% y crecimiento de 26,6%. Finalmente, para la financiación privada obligatoria, que corresponden a los seguros obligatorios de accidentes de tránsito (SOAT), se presentó un crecimiento de 8,1% frente al 2020^P.

Cuadro 4. Gasto social público y privado de salud
Participación y variación porcentual
2021^{Pr}

Salud	86,2 Público		3,8 Privado obligatorio		10 Privado voluntario	
	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P
Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos (Régimen contributivo)	50,6	16,7				
Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos (Régimen subsidiado)	34,3	12,7				
Regímenes especiales, exceptuados y FOMAG	5,4	15,6				
Salud pública (FUT)	2,3	0,4				
Gastos administrativos (Regimen contributivo)	2,3	2,9				
Gastos administrativos (Regimen subsidiado)	1,5	-2,1				
Subsidio a población no cubierta por regimen subsidiado y sin afiliación (Subsidio a la oferta)	1,1	21,0				
Atención preventiva (Régimen subsidiado)	1,0	2,3				
Atención preventiva (Régimen contributivo)	1,0	29,2				
Programas de vacunación	0,6	20,6				
Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)			100,0	8,1		
Medicina prepagada y planes complementarios					54,4	25,9
Ambulancias y otros auxiliares					45,6	26,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^P Provisional

^{Pr} Preliminar

2.5 Familia

Para 2021^{Pr} el área de política social de familia, participa con 14,8% respecto al total del gasto y presenta un crecimiento anual de 2,2%. La mayor participación en 2021^{Pr} la registra la financiación pública con el 89,4%, mientras la financiación privada obligatoria es del 10,6%. En el primer caso, la mayor participación se explica por el ingreso solidario (25,6%), seguido de los subsidios a servicios públicos a los hogares (17,9%) y finalmente el apoyo a la primera infancia de la fuente SIIF (16,8%); respecto a la tasa de crecimiento, el ingreso solidario creció 56,9% con respecto a 2020^P. En cuanto a la financiación privada obligatoria, la cuota monetaria (ley 21/82), que representa el 76,3% de los gastos y presenta un crecimiento frente a 2020^P de 11,4%.

Cuadro 5. Gasto social público y privado de familia

Participación y variación porcentual

2021^{Pr}

Familia	89,4		10,6	
	Público		Privado obligatorio	
	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P
Ingreso solidario	25,6	56,9		
Subsidios a servicios públicos hogares	17,9	-21,8		
Apoyo a la primera infancia (SIIF)	16,8	0,7		
Programas de apoyo a la familia en el proceso de paz (SIIF)	15,8	-4,0		
Alimentación escolar (FUT)	5,5	-34,1		
Programa de alimentación escolar PAE (SIIF)	4,5	21,5		
Apoyo a la niñez y adolescencia (SIIF)	4,4	7,5		
Protección integral a la primera infancia (FUT)	3,6	4,8		
Licencias de maternidad y paternidad	3,1	2,2		
Atención y prevención a la desnutrición (SIIF)	0,9	2,9		
Atención y apoyo a padres/madres cabeza de hogar (FUT)	0,7	4,3		
Fortalecimiento a la familia (SIIF)	0,4	-10,9		
Protección integral a la niñez (FUT)	0,3	-28,0		
Protección integral a la adolescencia (FUT)	0,3	-21,2		
Transporte escolar (FUT)	0,2	-23,0		
Programas de apoyo a la familia en el proceso de paz (SIIF)	0,1	-91,0		
Internados	0,0	22,1		
Fortalecimiento de la calidad en la educación preescolar	0,0	-100,0		
Cuota monetaria - LEY 21/82			76,3	11,4
Subsidio por transferencias - (Ley 789 / 2002)			10,6	11,3
Cajas de compensación familiar. Subsidio en especie			6,5	-4,1
Fondo para la atención de la niñez y jornada escolar complementaria - FONIÑEZ			6,6	10,2

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

P Provisional

Pr Preliminar

2.6 Programas de mercado laboral

En 2021^{Pr} el área de política social de los programas de mercado laboral, presentó un decrecimiento de 35,1% y una participación sobre el total del gasto de 3,1%. En la financiación pública, la educación para el trabajo del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el programa de apoyo para el pago de primas y servicios (PAP) y el programa de apoyo al empleo formal (PAEF), y el apoyo al sostenimiento de la educación para el trabajo de aprendices del SENA son los que mayor participación registran con el 54,6%, el 21,2% y el 14,5%, respectivamente. En cuanto a la tasa de crecimiento frente al año anterior la educación para el trabajo del SENA y el apoyo al sostenimiento de la educación para el trabajo de aprendices del SENA presentan crecimientos del 11,6% y 5,5% respectivamente, mientras que el PAP-PAEF presenta un decrecimiento de -74,4%.

Cuadro 6. Gasto social público y privado de los programas de mercado laboral

Participación y variación porcentual

2021^{Pr}

Programas de mercado laboral	Público	
	Participación (%)	Variación (%)
	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P
Educación para el trabajo - Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	54,6	11,6
Programa de Apoyo para el pago de prima de servicios (PAP) - Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF)	21,2	-74,4
Apoyo sostenimiento educación para el trabajo aprendices. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	14,5	5,5
Competencias laborales generales y formación para el trabajo y desarrollo humano	3,2	237,9
Programas de activación laboral población desplazada y vulnerable	2,5	20,3
Programa de apoyo al empleo formal - PAEF. ART. 21, LEY 2155 DE 2021	1,7	0,0
Programa de Apoyo a Empresas Afectadas por el paro nacional	1,6	0,0
Promoción de capacitación para empleo	0,7	31,9
Educación para la rehabilitación social	0,1	-1,2
Subsidio alimentación	0,0	10,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^P Provisional

^{Pr} Preliminar

2.7 Desempleo

El área de política social de desempleo para 2021^{Pr}, presenta un crecimiento de 11,3% y una participación de 0,2% sobre el total del gasto. En esta área de política social, la mayor participación la registra el tipo de financiación privada obligatoria con el programa subsidio al desempleo que representa 92,9%, mientras que la financiación pública representa el 7,1% del total del gasto, con el programa administración e intermediación de empleo y desarrollo de programas de formación ocupacional para desempleados. La financiación pública y privada presentan crecimientos del 21,8% y 10,6% respectivamente.

Cuadro 7. Gasto social público y privado en desempleo

Participación y variación porcentual

2021^{Pr}

Desempleo	7,1		92,9	
	Público		Privado obligatorio	
	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P
Administración e intermediación de empleo y desarrollo de programas de formación ocupacional para desempleados.	100,0	21,8		
Subsidio desempleo			100,0	10,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^P Provisional

^{Pr} Preliminar

2.8 Vivienda

El área política social en vivienda representa el 1,9% del total del gasto con una tasa de crecimiento del 13,5% en 2021^{Pr}. Con respecto a tipo de financiación, la mayor participación la registra la financiación pública con el 77,4%, mientras que la financiación privada obligatoria participa con el 22,6%. Para la financiación pública, el subsidio familiar de vivienda presenta una participación del 55,6% con un crecimiento del 18,7%, mientras el subsidio a la tasa de interés para adquisición de vivienda y los planes y proyectos para adquisición de vivienda, participan con el 17,6% y 17,3% respectivamente, y presentan un crecimiento frente al año anterior del 17,8% y 129,1%, respectivamente. Finalmente, el subsidio a la vivienda, como único programa de la financiación privada obligatoria, tiene un crecimiento del 9,2% (ver cuadro 8).

Cuadro 8. Gasto social público y privado en vivienda
Participación y variación porcentual
2021^{Pr}

Vivienda	77,4		22,6	
	Público		Privado obligatorio	
	Participación (%)	Variación (%)	Participación (%)	Variación (%)
	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P
Subsidio familiar de vivienda (SIIF)	55,6	18,7		
Subsidio a las tasas de interés para adquisición de vivienda (SIIF)	17,6	17,8		
Planes y proyectos para la adquisición y/o construcción de vivienda (FUT)	17,3	129,1		
Planes y proyectos de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico (FUT)	5,2	-9,4		
Vivienda de interés social (FUT)	3,3	-7,3		
Vivienda de interés social (SIIF)	0,6	-91,2		
Planes y proyectos de construcción de vivienda en sitio propio (FUT)	0,4	-67,8		
Subsidio de vivienda			100,0	9,2

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

P Provisional

Pr Preliminar

2.9 Otras áreas de política social

Las otras áreas de política social para 2021^{Pr} participan con 1,2% respecto al total del gasto, con un decrecimiento de 0,5%. Esta categoría se encuentra financiada completamente por el sector público. Por tipo de programa, el apoyo a la población desplazada y vulnerable, y la atención a grupos vulnerables – promoción social presentan la mayor participación con 56,3% y 24,1%, respectivamente. Frente a 2020^P, el primer programa presenta un decrecimiento de 8,7%, mientras que el segundo programa crece en 24,8% (ver cuadro 9).

**Cuadro 9. Gasto social público y privado de las otras áreas de política social
Participación y variación porcentual**

2021^{Pr}

Otras áreas de política social	Público	
	Participación (%)	Variación (%)
	2021 ^{Pr}	2021 ^{Pr} -2020 ^P
Programas de apoyo población desplazada y vulnerable	56,3	-8,7
Atención a grupos vulnerables - promoción social	24,1	24,8
Justicia y seguridad	7,1	25,9
Planes de reparación individual - (apd)	5,1	52,7
Mejoramiento de los canales de atención y comunicación para las víctimas para facilitar su acceso a la oferta institucional	3,6	-15,9
Cofinanciación a proyectos de entidades territoriales - (apd)	1,4	17,2
Plan estratégico de tecnología de información para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas a nivel nacional	1,1	-9,9
Procesos de retorno o reubicación de víctimas de desplazamiento forzado, en el marco de la reparación integral a nivel nacional	1,0	-17,1
Programas forenses en el marco de la ley de víctimas nacional	0,2	36,7
Ruta de reparación colectiva a nivel nacional	0,1	-98,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

P Provisional

Pr Preliminar

Participación porcentual del gasto social público y privado en el PIB

2010 - 2021^{Pr}

El Producto Interno Bruto (PIB) es uno de los indicadores clave de la actividad económica, *“representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes”*⁶.

La participación del total del gasto social público y privado con respecto al PIB para 2010 fue de 13,6% y para 2021^{Pr} fue de 17,3%. La mayor participación se presentó en 2020^P que corresponde al año de pandemia, en donde se adoptaron varias medidas de gasto social entre las que se encuentra el Ingreso Solidario y el programa PAP-PAEF

En cuanto a las áreas de política social, las que mayor participación tienen son vejez, salud y familia. El promedio de participación, durante la serie fue de 6,2% para vejez, 6% para salud y 2,1% para familia. Lo anterior indica que del promedio de participación del total de gasto social público y privado entre 2010 – 2021^{Pr} (15,7%) respecto al PIB, la vejez, la salud y la familia, como áreas de política social, contribuyen en el 14,2%.

⁶ Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Tomado de https://www.dane.gov.co/files/faqs/faq_pib.pdf

Tabla 4. Gasto social público y privado
Participación porcentual en el PIB
2010 - 2021^{Pr}

Código	Área de política social	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^P	2021 ^{Pr}
01	Vejez	5,9	5,8	5,7	5,8	6,1	6,3	6,4	6,3	6,2	6,3	6,9	6,2
02	Sobrevivientes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
03	Prestaciones relacionadas con la inc	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3
04	Salud	4,8	4,8	5,2	5,5	5,6	5,9	6,2	6,3	6,4	6,6	7,3	7,1
05	Familia	1,6	1,4	1,7	2,0	2,1	2,3	2,1	2,1	2,1	2,0	2,9	2,5
06	Programas de mercado laboral	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	1,0	0,6
07	Desempleo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
08	Vivienda	0,1	0,1	0,1	0,4	0,5	0,5	0,3	0,4	0,2	0,3	0,3	0,3
09	Otras áreas de política social	0,4	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5	0,4	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2
TOTAL		13,6	13,3	14,0	14,9	15,5	16,2	16,1	16,1	15,8	16,2	19,1	17,3
PIB a precios corrientes		544.060	619.023	666.507	714.093	762.903	804.692	863.782	920.471	987.791	1.060.068	998.719	1.176.694

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^P Provisional

^{Pr} Preliminar

GLOSARIO⁷

Gasto social público: Gasto social con flujos financieros controlados por el Gobierno general (diferentes niveles del gobierno y fondos de seguridad social), como los pagos del seguro social y de asistencia social.

Gasto social privado obligatorio: Apoyo social establecido por la legislación, pero gestionado a través del sector privado (por ejemplo, pagos directos por enfermedad por parte de los empleadores a sus empleados ausentes según lo dispuesto por las autoridades públicas) o prestaciones derivadas de contribuciones obligatorias a fondos de seguros privados.

Gasto social privado voluntario: Prestaciones derivadas de programas gestionados de manera privada que implican la redistribución de recursos entre hogares e incluyen prestaciones proporcionadas por organizaciones no gubernamentales y prestaciones provenientes de planes individuales con ventajas impositivas y acuerdos de apoyo colectivos (a menudo relacionados con el empleo), como las pensiones, la ayuda para el cuidado de los niños y, en los Estados Unidos, los planes de salud relacionados con el empleo.

Vejez: Consolida la información de gasto social relacionada con pensiones, pensiones por jubilación anticipada, ayuda domiciliaria y servicios residenciales para ancianos.

Sobrevivientes: Corresponde a la información consolidada de pensiones y pagos funerarios.

Prestaciones relacionadas con la incapacidad: Consolida los servicios de asistencia, prestaciones por discapacidad, prestaciones derivadas de lesiones ocupacionales, accidentes y pagos por enfermedad del empleado.

Salud: Son todos los gastos en atención de pacientes intermedios y ambulatorios, productos médicos y de prevención.

⁷ Manual SOCX de la OCDE, versión 2019. Guía para la Base de Datos de Gasto Social de la OCDE publicado por OCDE en <https://www.oecd.org/social/soc/SOCX-Manual2019-Spanish.pdf>

Familia: Corresponde a los créditos y asignaciones por hijos, prestaciones en dinero para el cuidado de los niños, complemento de ingresos durante la licencia o la ausencia y pagos a familias monoparentales.

Políticas activas de mercado laboral: Consolidación de los pagos por servicios de empleo, capacitación, incentivos de empleo, integración de las personas con discapacidad, creación de empleo directo e incentivos para la puesta en marcha de nuevas empresas.

Desempleo: Corresponden a las indemnizaciones por desempleo, jubilación anticipada por razones de mercado laboral.

Vivienda: Consolidación de las asignaciones de vivienda y subsidios de alquiler.

Otras esferas de política social: Son prestaciones en efectivo no incluidas en ninguna categoría para hogares de bajos ingresos u otros servicios sociales como la asistencia jurídica gratuita o el programa complementario de asistencia nutricional.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co
